

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX, OMAR GARCÍA HARFUCH A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERCE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CDMX E IMPLEMENTE LA PRESENCIA DE PERSONAL CAPACITADO Y VIGILANCIA PARA PREVENIR Y COMBATIR LOS ASALTOS A TURISTAS AL CAMBIAR SUS DIVISAS A CARGO DE LA DIPUTADA FEDERAL ANA LAURA VALENZUELA SÁNCHEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

La suscrita Diputada Federal Ana Laura Valenzuela Sánchez, y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXV legislatura del H. Congreso de la Unión y Diputadas y Diputados Federales del PAN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch a que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce la seguridad del Aeropuerto Internacional de la CDMX e implemente la presencia de personal capacitado y vigilancia para prevenir y combatir los asaltos a turistas al cambiar sus divisas, lo anterior de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

México, reconocido por su riqueza cultural y hospitalidad, es un destino turístico de renombre internacional. Sin embargo, en los últimos meses, se ha registrado un aumento alarmante en los informes de asaltos a turistas en el Aeropuerto de la Ciudad de México (CDMX) después de cambiar divisas. Estos incidentes no sólo

ponen en peligro la seguridad de los visitantes internacionales, sino que también dañan la imagen del país como un destino turístico seguro y acogedor.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el Censo Económico de 2019, el Valor Agregado Censal Bruto de actividades turísticas fue de 9.9 % respecto al total del país.

De igual forma, según lo reportó INEGI, en 2021, ingresaron a México 55.3 millones de turistas, 8.2 % más que en 2020 y 43.2 % menos que en 2019 (año en el que ingresaron 97.4 millones de visitantes).

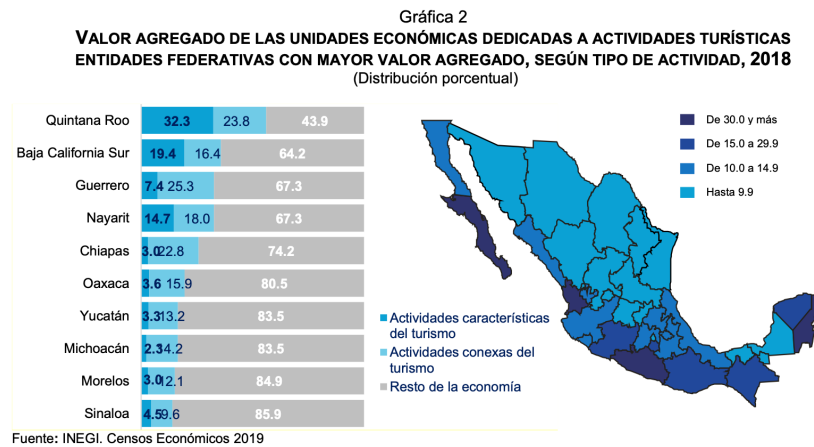
Es de suma importancia el turismo para la economía, según las cifras, en 2020, el turismo aportó 6.7 de cada 100 pesos producidos por la economía nacional. De igual forma, para el primer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto Turístico presentó un crecimiento de 21.8 % en cifras originales.

En la siguiente gráfica se puede observar que, en México, del total de unidades económicas, 1.4 % se dedicó a actividades turísticas. En este tipo de establecimientos laboró 3.4 % de las personas ocupadas.

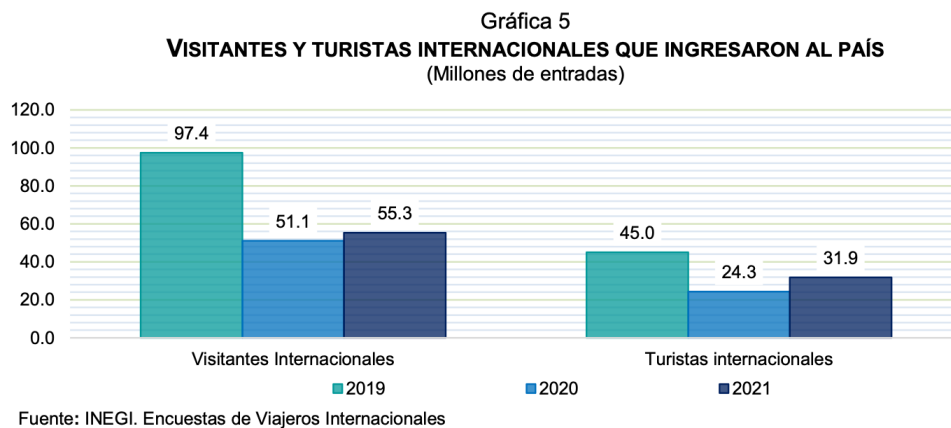


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019

México es un país con alto turismo, en el siguiente mapa se puede observar la afluencia de visitantes a la República Mexicana.



En la siguiente gráfica se observan los visitantes y turistas internacionales que ingresaron al país en 2019, 2020 y 2021. Se observa que la cantidad más alta de visitantes internacionales fue en 2019 (97.4), después fue 2021 y finalmente, 51.1. De igual forma, se observa que la mayor cifra de turistas internacionales fue en 2019 con (45.0).



El turismo desempeña un papel crucial en la economía de México, generando empleo y contribuyendo significativamente a los ingresos nacionales. El Aeropuerto de la Ciudad de México, como principal punto de entrada para los visitantes internacionales, es un componente esencial de la industria turística del país. Sin embargo, en los últimos meses, se ha observado una preocupante tendencia de asaltos a turistas justo después de que cambian sus divisas en el aeropuerto.

Estos incidentes han sido objeto de atención tanto en los medios de comunicación nacionales como internacionales, lo que ha resultado en una disminución de la confianza de los turistas en la seguridad de México como destino turístico. Los informes de turistas siendo víctimas de asaltos, a menudo con violencia, han generado alarma y malestar entre la comunidad internacional de viajeros.

El gobierno y las autoridades pertinentes deben tomar medidas inmediatas para abordar esta situación y proteger la seguridad de los turistas que visitan México. La seguridad y el bienestar de los visitantes extranjeros son fundamentales para mantener y fortalecer la posición de México como un destino turístico de clase mundial. Para mejorar la seguridad en el Aeropuerto Internacional de la CDMX:

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debe destacar un número significativo de agentes de policía altamente capacitados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Estos agentes deben estar visibles en áreas clave, como el área de cambio de divisas, las terminales de llegada y salida, y las áreas de tránsito. Su presencia disuadirá a posibles delincuentes y brindará una sensación de seguridad a los turistas.

Se debe proporcionar una formación específica a los agentes de seguridad destinados al aeropuerto. Esto debe incluir el reconocimiento de comportamientos

sospechosos, la gestión de multitudes, la atención a turistas y la aplicación de medidas de seguridad en situaciones de riesgo. Además, la formación debe enfocarse en la cultura de servicio y respeto hacia los visitantes extranjeros.

Asimismo, se debe implementar un sistema de videovigilancia avanzado en todo el aeropuerto. Las cámaras de alta definición deben cubrir todas las áreas críticas y estar conectadas a un centro de monitoreo en tiempo real. Esto permitirá una respuesta rápida ante situaciones de emergencia y ayudará en la investigación de incidentes posteriores.

Una colaboración estrecha entre la SSC, la policía aeroportuaria, las autoridades de migración y aduanas, también previene estos incidentes. Esta cooperación puede incluir compartir información sobre posibles amenazas, coordinar patrullajes conjuntos y desarrollar estrategias de seguridad integral. Asimismo es necesario llevar a cabo campañas de concienciación dirigidas a los turistas para que estén alerta y conscientes de los riesgos potenciales.

Posteriormente, la SSC debe establecer un mecanismo de evaluación periódica para medir la eficacia de las medidas implementadas. Esto puede incluir la revisión de estadísticas de incidentes, encuestas de satisfacción de turistas y auditorías de seguridad; así como comprometerse a informar regularmente al público y a las autoridades sobre el estado de seguridad en el aeropuerto. Esto puede incluir la publicación de informes de seguridad y la participación en audiencias públicas para abordar preocupaciones y recibir retroalimentación de la comunidad.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo

Único. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch a que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce la seguridad del Aeropuerto Internacional de la CDMX e implemente la presencia de personal capacitado y vigilancia para prevenir y combatir los asaltos a turistas al cambiar sus divisas.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de mayo de 2023

Atentamente

Ana Valenzuela

Dip. Ana Laura Valenzuela Sánchez